



Gobierno de
Canetones



San Bautista

Folio 73

SESIÓN 22/2019

En San Bautista a los veintinueve días del mes agosto de 2019 se reúnen en el Municipio de la localidad, en sesión ordinaria, las siguientes personas:

Sr. Francisco Cruces	Presidente
Sra. Cliserina Nuñez	Concejal Titular
Sr. Roque Pérez	Concejal Titular
Sr. Walter Fassanello	Concejal Titular

Siendo las 17:30 hrs. da comienzo la sesión para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1-Comunicaciones
- 2-Urgentes
- 3-Homenaje
- 4 Publicidad Abel Pintos
- 5-Reparaciones de herramientas
- 6-Autorización para descargar OD
- 7-Compra de banderas
- 8- Exp. 2019-81-1200-00017 Noelia Fernández (carro ambulate)

1-COMUNICACIONES:

Se notifica a los Sres. Concejales de la información enviada vía email por la Junta de Transparencia y Ética Pública, con LISTA de OBLIGADOS para presentar su Declaración Jurada en cumplimiento de los Art.16 y 17 de la Ley 17060 y Art.36 del Decreto 354/1999.

2-URGENTES

No hay

3-HOMENAJE

La Sra. Concejala Nuñez mociono:

VISTO que es un año de festejos para San Bautista, por los 140 AÑOS DEL PROCESO FUNDACIONAL y 10 años de la Instalación de Centros MEC

CONSIDERANDO:

I- Que es competencia del Municipio realizar homenaje en acontecimientos destacados

ATENTO. A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

- 1- **AUTORIZAR** el gasto de \$u.18.000 (pesos uruguayos dieciocho mil pesos) para protocolo, por los Festejos de los 140 años del Proceso Fundacional de San Bautista y 10 años de Centros MEC.
- 3-**AUTORIZAR** al Sr. Alcalde a efectuar el pago de \$u 18.000.- a la EMPRESA 2 GALLOS, Rut 110177110019
- 2-**COMUNICAR** la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .
- 3- **REGÍSTRESE** en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado en 4 Res. 102/19

Cliserina Nuñez
CLISERINA NUÑEZ

Walter Fassanello
WALTER FASSANELLO

Roque Pérez
ROQUE PÉREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA



Gobierno de
Canelones



Folio 74

4- PUBLICIDAD ABEL PINTOS

El Sr. Cruces mociono

VISTO :la nota presentada por el Sr. Abel Pintos en nombre de ANPI TV producciones ,Canal 8 San Ramón y San Bautista ofreciendo servicios de publicidad para que la población conozca las actividades del Municipio

CONSIDERANDO:

- I-Que el Municipio considera necesaria dicha difusión
- II-Que ya en otras oportunidades se ha contado con este servicio

ATENTO. A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

- 1-ACCEDER a la nota presentada por el Sr. Abel Pintos ofreciendo servicios de publicidad para que la población conozca las actividades del Municipio
- 2- AUTORIZAR el gasto de \$u2.500.- (SON PESOS URUGUAYOS DOS MIL QUINIENTOS) por mes, correspondiente a Agosto y Setiembre de 2019, de la Empresa Pintos Méndez Edicson Abel AN&PI TV producciones , Rut.021534830019 por publicidad.-
- 3-AUTORIZAR al Sr. Alcalde a efectuar el pago de dicho gasto del POA 2019(FIGM)
- 2-COMUNICAR la presente resolución a Secretaria de Desarrollo Local y Participación .
- 3- REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado ^H en ^H Res.103/2019

5-REPARACION DE HERRAMIENTAS

El Sr. Cruces mociono:

VISTO :que se debe realizar la reparación de herramientas del Municipio

CONSIDERANDO:

- 1- Es necesidad del municipio contar con las herramientas en condiciones adecuadas

ATENTO. A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

- 1-AUTORIZAR: el gasto de \$u 9.770 - para reparación de herramientas del Municipio.
- 2-AUTORIZAR : Al Alcalde a realizar el pago al Proveedor VILLALBA YANIERI AGUSTÍN , Rut.020253300015, la suma de \$u 9.770.- (son pesos uruguayos nueve mil setecientos setenta)
- COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado ^H en ^H Res.104/19

Cliserina Pérez
CLISERINA PÉREZ

Walter Fassnello
WALTER FASSNELLO

Roque Pérez
ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA



Gobierno de
Canelones



Folio 75

6-AUTORIZACION PARA DESCARGAR OD

El Sr. Cruces mociono

VISTO: la OD 1294 que fue rechazada y pendiente de descargar por parte de la Dirección General de Recursos Financieros de la Comuna

CONSIDERANDO:

I) Que de acuerdo a la ley 18567 de fecha 13 de setiembre de 2009, corresponde al Municipio ordenar gastos de conformidad con lo establecido en el presupuesto Quinquenal.

II) Que el Concejo reitera el gasto y entiende pertinente el descargo de dichas rendiciones en el Sistema Contable.

III) Que los gastos realizados sin estar previstos en el ordenador general correspondiente a este Municipio, fueron hechos ante situaciones imprevistas y a efectos de no resentir el servicio.

ATENTO a lo precedentemente expuesto, y a la normativa vigente

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS REUNIDO EN SESION ORDINARIA

RESUELVE:

- 1.- **AUTORIZAR:** tomado conocimiento de las observaciones correspondientes , el descargo en el sistema contable de la OD 1294 (adjunta) reiterando el gasto.
- 2.-
- 3.- **COMUNICAR:** la presente resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que corresponda.
- 4.- **REGÍSTRESE** en el archivo de Resoluciones del Municipio .

Aprobado en 4 Res.105/19

7-COMPRA DE BANDERAS

El Sr. Cruces mociono

VISTO: Que es necesario realizar el recambio de banderas en la entrada a San Bautista

RESULTANDO:

- I) Que se cumple 140 años del Proceso Fundacional de San Bautista
- II) Que se viene realizando espectáculos en el marco de esos Festejos.

ATENTO a lo precedentemente expuesto, y a la normativa vigente

EL MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS REUNIDOS EN SESION ORDINARIA

RESUELVE:

- 1.- **AUTORIZAR** el gasto de \$11.000 (pesos uruguayos, once mil) para 2 pabellones

Carolina D. Clise Riva
CLISE RIVA
Walter Fassanello
WALTER FASSANELLO

ROQUE PEREZ
ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA



Gobierno de
Canelones



Folio 78

banderas con el logo enmarcado en el proceso Fundacional de San Bautista.

2.- **AUTORIZAR:** al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$11.000.- a la Empresa FAMET LTDA. Rut 210697820017.

3.- **COMUNICAR:** a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación .

4.- Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio .

Aprobado ⁴ en ⁴ Res. 106/19

8- EXP. 2019-81-1200-00017

El Sr. Pérez mociono

VISTO: el expediente 2019-81-1200-00017 referente a la instalación de un carro ambulante en Mevir I .

CONSIDERANDO: el contenido del informe de la actuación 8:

2019-81-1200-00017 - Actuación 8 1010 UNIDAD DE VENTAS EN ESPACIOS PUBLICOS

Texto

Canelones, 12 de Agosto del 2019.

DIRECCIÓN DE CONTRALOR

UNIDAD DE VENTA EN ESPACIOS PÚBLICOS.

Visto, se toma conocimiento y se remite a los efectos de que sea avalado el punto de instalación por el Concejo Municipal. Cumplido vuelva.

L.T 15230



Firmado digitalmente por Loreley Torres el 12/08/2019
12:36:01 .

EL MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en sesión ordinaria

RESUELVE:

1.- **AVALAR:** el punto de instalación de un carro ambulante en Mevir I , según Exp. 2019-81-1200-00017, tramitado por la Sra. Noelia Fernández., condicionado a cumplir con las disposiciones y reglamentos vigentes.

2- **COMUNIQUESE** a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a las Direcciones que corresponda.

3. **INCORPORESE** al Registro de Resoluciones del Municipio .

Aprobado ⁴ en ⁴ Res. 107/19

Walter Fassanello
WALTER FASSANELLO
Cecilia Noé
CECILIA NOÉ

Roque Pérez
ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA



Gobierno de
Canelones



San Bautista

Folio 77

Siendo las 18:30 hrs. , no habiendo mas temas a tratar ,se cierra la sesión.

RESOLUCION:

Resolución 102/2019 Aprobado 4 en 4
 Resolución 103/2019 Aprobado 4 en 4
 Resolución 104/2019 Aprobado 4 en 4
 Resolución 105/2019 Aprobado 4 en 4
 Resolución 106/2019 Aprobado 4 en 4
 Resolución 107/2019 Aprobado 4 en 4

Francisco Cruces
 FRANCISCO CRUCES
 ALCALDE
 SAN BAUTISTA

Walter Fassanello
 WALTER FASSANELLO
Cliserina Núñez
 CLISERINA NÚÑEZ

Roque Pérez
 ROQUE PEREZ
 MUNICIPIO SAN BAUTISTA